

carretera, arrabal y paseo del Remedio, pues antes no podía transitarse por dichas calles, mayormente en tiempo de verano, por el mucho polvo que había y hoy da gusto el pasear por dichos puntos, porque no se nota la más pequeña molestia de polvo.

Felicitemos al señor alcalde por tan acertada medida.

Han tomado posesión del cargo de juez y fiscal municipal don Francisco Sutrias y Pons y don José Torras y Jarrés, respectivamente.

Desde hoy en adelante el Juzgado municipal queda instalado en los bajos de las Casas Consistoriales.

El corresponsal.

Desde Esparraguera (1 agosto 1903).

Señor Director de LA VANGUARDIA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Después de doce años de no haber celebrado por los payeses de esta villa la fiesta de San Ignacio á causa de la miseria originada por la plaga filoxérica, se ha celebrado con toda solemnidad y con un acto que le ha dado un carácter sumamente típico.

El día 31 de julio cantóse en la iglesia con acompañamiento de órgano y orquesta una misa, asistiendo numerosa y lucida concurrencia.

Por la tarde hubo un selecto concierto en el café de Salvadó, y por la noche, al dirigirse los payeses al baile que debía tener lugar en el local denominado Siempre viva, lo hicieron organizando una especie de cabalgata llevando algunos socios las distintas clases de instrumentos de labor, llevando otros del cabestro á mulos y asnos armados con los instrumentos propios de determinadas recolecciones, y como final llevaban otros un emblema correspondiente al acto que se celebraba.

El baile fué animadísimo y muy concurrido, habiéndose distinguido un reputada orquesta por las variadas y alegres piezas que tocó.

Esta fiesta de San Ignacio de Loyola debe su origen á que habiendo invadido los terrenos limítrofes á esta comarca una verdadera plaga de langosta, y no habiendo penetrado al parecer en ella por intersección de dicho santo, acordóse en 6 de junio de 1688 celebrar, en recuerdo y agradecimiento la fiesta que el año próximo promete ser más distinguida, por cuanto se proyecta, entre otras cosas, una cabalgata de carros alegóricos sobre agricultura. — J. F.

### NOTAS LOCALES

Las fuerzas de la guardia civil y de policía continuaron prestando esta mañana la misma vigilancia que ayer, habiéndose redoblado en San Martín de Provensals.

En esta barriada han reanudado hoy los trabajos las fábricas cuyos obreros holgaron ayer.

En las fábricas de estampados no se trabaja hoy por el motivo, que ya hemos dicho esta mañana, de ser hoy su santo protector y acostumbrar hacer fiesta en dicho día.

En Badalona han reanudado también los trabajos todas las fábricas, reinando en la vecina ciudad el mayor orden.

La circulación de carros se nota que es hoy mayor que ayer en Barcelona, pues han reanudado el servicio los de algunas cuadradas que ayer hicieron huelga.

La tranquilidad es completa.

En Barcelona se estudian en la actualidad dos interesantes proyectos.

Uno de ellos es la creación de una Escuela profesional de panadería apoyada por la Cámara de Comercio y la Asociación de fabricantes de harinas, con objeto de enseñar al obrero panadero el manejo de los aparatos y máquinas para elaborar el pan, propagar los modernos procedimientos, suprimir el amasado á mano, rechazando la rutina con que obra el operario enseñándole la materia que elabora y la industria que la transforma.

Otro de los proyectos es organizar una Escuela práctica de tejidos, destinada á formar personal técnico obrero. En ella los tejedores, hiladores, y demás personal empleado en la industria textil, aprenderá la teoría de la fabricación, lo necesario del tejido para comprobar el trabajo de otras manufacturas, conocer las causas y las consecuencias de los accidentes del tramado, hilado y teñido, saber cómo se debe organizar el telar en cada caso, calcular el precio de coste y tantos otros conocimientos útiles de que se encuentran necesitados nuestros obreros.

En el dispensario médico de Gracia ha sido auxiliada, á primera hora de la madrugada de hoy, una mujer de 32 años, á la cual su marido arrimó un pie de paliza, causándole contusiones de pronóstico reservado en diferentes partes del cuerpo.

El apaleador fué detenido y puesto á disposición del Juzgado.

También hubo de ser auxiliada en el dispensario de la calle de Sepúlveda otra mujer de 21 años, que tenía varias contusiones, de pronóstico reservado, que le

## Grandes Almacenes de "EL SIGLO"

# MUEBLES

PISOS TERCERO Y CUARTO

HABITACIONES AMUEBLADAS

Gran variedad en dormitorios, Salones, Comedores  
Despachos de diversas clases y estilos  
Bonitos juegos de comedor y dormitorios de madera melis  
estilo moderno, propios para torres  
Precios sumamente baratos

## OCASION

CAMAS DE CAMPAÑA CON ALMOHADA Y COLCHÓN DE GRIN VEGETAL  
A pesetas 25'75

VAJILLAS de loza, blanca y decoradas  
INMENSO SURTIDO

NOVEDADES en juegos para café, fresas, pescado, frutas, etc., etc.

BOTELLAS Y CÁNTAROS DE BARRO  
para conservar el agua fresca.—Nuevos modelos

MACETAS, PLANTAS Y JARRONES

fueron causadas por varios palos que le dió su esposo.

Del hecho dióse parte al Juzgado.

Ha tomado posesión del cargo de juez municipal de Las Cortes don Manuel Dominguez Godo.

He aquí los días de salida de esta Administración de las expediciones marítimo-postales, nacionales y extranjeras, durante la segunda quincena de este mes:

Jueves 6, para la América del Sur.  
Viernes 7, para la América del Sur.  
Viernes 7, para la América Central.  
Sábado 8, para Filipinas.  
Jueves 13, para la América del Sur.  
Viernes 14, para la América del Sur.

Sábado 15, para Filipinas.  
Del 1 al 15, para los Estados Unidos, Méjico y Cuba.

Del 13 al 18, para Cuba y Puerto Rico.  
Del 9 al 12, para Puerto Rico y Cuba.  
Martes, viernes y domingos, para Palma, Sóller é Ibiza y Menorca.

Miércoles, para Alcudia, Ciudadela y Mahón.

Viernes, para Mahón (directamente).

Todos los días, para toda Europa.  
La correspondencia certificada, especialmente los impresos, deben depositarse antes del día de salida de las expediciones que no tienen hora fija.

En la reunión celebrada por la Junta directiva del Fomento de la Marina Mercante leyóse el reglamento para las Juntas de Obras de Puertos recientemente aprobado y publicado en la Gaceta de fecha 21 de julio pasado, y si bien considera que, dada la especial constitución de la la de este puerto, no le será aplicada tal disposición, no obstante ha elevado al ministro de Agricultura, Industria, Comercio y obras Públicas, una exposición á fin de que por dicho Ministerio se publique la excepción contenida en el artículo 58 del reglamento de 11 de enero de 1901, referente al puerto de Barcelona.

A primera hora de esta madrugada hubo un amago de incendio en una carpintería de la calle de los Condes de Barcelona.

El fuego fué sofocado á los pocos momentos de iniciarse por el dueño de la tienda, el sereno del barrio y el guardia municipal de punto, el cual resultó con quemaduras en un dedo, de pronóstico leve.

El incendio fué intencionado, habiendo sido rociada con petróleo por su parte exterior la puerta de la tienda, encontrándose á pocos pasos de ella una botella que contenía aún una pequeña cantidad del expresado líquido.

### LAS LETRAS DE CAMBIO

Se ha publicado el decreto poniendo en vigor las siguientes modificaciones que las Cámaras han introducido en el Código de Comercio:

«Artículo único. El art. 446 del Codi-

go de Comercio queda redactado como sigue:

«El librador podrá girar la letra de cambio:

Primero. A su propia orden.  
Segundo. A cargo de una persona, para que haga el pago en el domicilio de un tercero.

Tercero. A su propio cargo, en lugar distinto de su domicilio.

Cuarto. A cargo de otro en el mismo punto de la residencia del librador.

Quinto. A nombre propio, pero por orden y cuenta de un tercero, expresándose así en la letra.

Esta circunstancia no alterará la responsabilidad del librador, ni el tenedeadquirirá derecho alguno contra el tercero por cuya cuenta se hizo el giro».

## LA VANGUARDIA

POR TELEGRAFO Y TELEFONO (DE SUS CORRESPONSALES PARTICULARES)

(CONFERENCIAS TELEFÓNICAS TOMADAS EN NOTAS TAQUIGRÁFICAS)

«El País»

Madrid 4, 9'15.

El País publica hoy un artículo comentando las razones que da anoche un periódico ministerial para justificar la denuncia de la última circular del señor Salmerón.

Según La Epoca, dice El País, los republicanos no somos sino una negación peligrosa, lo cual celebramos, porque no deseábamos otra cosa que ser peligrosos para los que, sin peligros, han entregado extensos territorios españoles, rendido nuestro ejército y conducido á la nación á la ruina.

Por esto no se deja discutir á los republicanos las instituciones monárquicas, que no son indiscutibles ni mucho menos, según la Constitución y según el sentido común.

Lo cierto es que debemos esperar de aquí á noviembre toda clase de atropellos y de ilegalidades.

Vendrán denuncias y más denuncias contra la prensa, y al par de ello, restricciones del derecho de reunión.

Mejor que mejor; en los actos de violencia, en la tiranía, en la reacción, en el atropello de las leyes está precisamente nuestra fuerza.

La política de benevolencias y componendas no ha convenido nunca al partido republicano.

Esta precaución será más favorable al logro de nuestras aspiraciones, toda vez que esto significa que se nos teme.

Los atropellos electorales, por los preparativos que vemos, serán escandalosos; toda reunión se suspenderá; los obreros presos deberán esperar la amnistía de las Cortes; todo artículo de la prensa será denunciado; pero precisamente esto ha de producir un movimiento de simpatía general en favor de nuestros ideales.»

«El Imparcial»

El Imparcial trata en su artículo de fondo de la cuestión obrera y habla de los obreros perturbadores y de los obreros tranquilos.

Dice que la ganancia que en los últimos años han obtenido los obreros tranquilos se debe á la labor de persuasión pacífica y á las honradas reclamaciones de su derecho.

Cuando la ira ha dominado sobre la razón; cuando las hoces y martillos se levantaron con ademanes de amenaza y de destrucción, el obrero se ha visto despojado de sus posiciones, y el egoísmo del capital ha aprovechado el momento de espanto para impedir que la obra de conciliación siguiera adelante.

Imaginemos por un momento el paro del comercio y de la industria de toda España por voluntad de los obreros; las otras clases sociales no se hubieran quedado sin medio de defensa.

La lucha hubiera sido horrible, pero el resultado final estaba previsto: la reinstauración del orden y un retroceso en la obra de reparación social.

Despedida de Silvela

La despedida que anoche se tributó al señor Silvela fué cariñosísima.

Bajaron á la estación el presidente del Consejo, los ministros, el alto personal de los ministerios, el presidente del Senado, los señores Linares, Abarzuza y otras personalidades del partido conservador que se encuentran en Madrid.

Los sucesos de Alcalá del Valle

Cádiz.—Noticias particulares que se reciben de Alcalá del Valle permiten relatar los sucesos en la forma siguiente:

A las ocho de la mañana se reunieron en las afueras de la población y en un accidentado terreno poblado de espesos olivares gran número de obreros agrícolas, en su mayoría anarquistas.

La guardia civil trató de disolverlos.

Las fuerzas de la benemérita se componían sólo de cuatro números y un sargento.

Era la única fuerza que existía en el pueblo.

A pesar de las reiteradas instancias del alcalde, que venía anunciando el movimiento de propaganda libertaria y sus temores de que ocurrieran trastornos no se había aumentado el contingente de la benemérita.

Estas escasas fuerzas al mando del sargento Marmol intimaron á los obreros que se disolvieran.

Lejos de obedecer éstos se hicieron fuertes y de un grupo compuesto en su mayoría de mujeres y niños partieron gritos de «¡A ellos! ¡A ellos!»

Al mismo tiempo una granizada de piedras cayó sobre la guardia civil.

Los guardias dispararon entonces sobre los grupos.

Estos contestaron haciendo fuego entre la guardia civil con escopetas y pistolas.

Los guardias se vieron envueltos por más de 500 hombres.

El sargento estaba herido de dos balazos.

El guardia José Amado recibió dos balazos.

Los grupos arremetieron contra los dos heridos acuchillándolos y apoderándose de sus fusiles, que no dispararon por ignorar su manejo.

Dueños del campo los amotinados, se dirigieron al pueblo, dando grandes gritos de viva la anarquía, viva la revolución social.

Los guardias civiles que resultaron ileso recogieron á sus compañeros heridos, habiendo dejado muerto en el campo á un individuo llamado el Peludo, conocido por sus ideas anarquistas.

En Alcalá, al ver llegar las turbas se produjo un pánico indescriptible.

Cerráronse al momento los establecimientos y las casas particulares.

El alcalde envió un propio á Olvera relatando los sucesos.

Entraron los revoltosos en el pueblo, asaltando y saqueando las casas, apoderándose de las armas.

Para derribar las puertas se valían de hachas.

De algunos establecimientos sacaron vacías latas de petróleo para incendiar los papeles y mobiliario del Ayuntamiento.

Las turbas fueron dueñas de la población por espacio de dos horas.

Después llegó el juez de Olvera con refuerzos de la guardia civil.

Al ver aproximarse las fuerzas los revoltosos huyeron, perseguidos por la benemérita, hasta el monte.

Antes, sin embargo, sostuvieron algún tiroteo con las parejas de la guardia civil de caballería.

De San Sebastián

San Sebastián.—El general Martitegui subió á Miramar á las siete de la tarde, quedándose á comer allí invitado por el Rey.

Créese que aplazará hasta el miércoles su regreso á Madrid.

En el Casino se ha celebrado el banquete ofrecido por el Club náutico á las comisiones de los Clubs náuticos de Santander y Bilbao.

En representación del Rey ha asistido el capitán de navío señor Ferrer, quien ha brindado por S. M. y los clubs mencionados, excusando la ausencia del Rey.

El diputado por Bilbao pronunció otro brindis.